

Declaración de Jean Arnault durante el evento de finalización del proceso de Dejación de Armas

Fuente: <https://unmc.unmissions.org/declaraci%C3%B3n-de-jean-arnault-jefe-de-la-misi%C3%B3n-de-las-naciones-unidas-en%C2%A0colombia>

DECLARACIÓN DE JEAN ARNAULT, JEFE DE LA MISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN COLOMBIA.

Mesetas, Meta – Junio 27 de 2017. En ocasión de este acto de celebración de la conclusión de la dejación de armas individuales, tengo el privilegio de compartir el balance de la verificación del acuerdo de Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y Dejación de Armas, verificación realizada por la Misión de las Naciones Unidas en Colombia desde el 26 de septiembre del 2016, en cumplimiento del mandato otorgado por el Consejo de Seguridad en su resolución 2261 del Consejo de Seguridad.

El cese del fuego y de hostilidades bilateral declarado el 29 de agosto de 2016 ha sido respetado por ambas partes, y ha contribuido directamente al descenso de los principales indicadores de violencia en el país.

Las reglas del cese al fuego a las cuales se sometieron ambas partes han sido cumplidas con pocas excepciones. Importante para nuestra valoración es el hecho que ninguno de los incumplimientos observados refleja un patrón de violaciones deliberadas o decisiones de alto nivel de una u otra parte.

Recalcamos también que globalmente, las obligaciones del Gobierno y de las FARC-EP relativas al respeto de los derechos de la población civil durante la fase de pre-agrupamiento de las unidades guerrilleras, sus desplazamientos y su estancia en las zonas veredales y sus alrededores han sido observadas.

Finalmente, y es de especial importancia para las Naciones Unidas, el Mecanismo tripartito de Monitoreo y Verificación ha jugado a cabalidad su papel – un papel sin precedente en la experiencia internacional de supervisión de cese al fuego. Los miembros del Mecanismo han actuado conjuntamente acompañando los movimientos de las FARC-EP, investigando incidentes, aclarando ambigüedades,

resolviendo diferencias, tomando medidas correctivas cuando fuera necesario, prestando ayuda humanitaria en caso de emergencia.

Quiero rendir un homenaje especial al Almirante Orlando Romero, Jefe del componente Gobierno del Mecanismo, y a Marco Calarcá, Jefe del componente FARC, y a los hombres y mujeres bajo sus mandos, así como a los observadores y observadoras de las Naciones Unidas, militares y civiles, bajo la conducción del Coordinador del Mecanismo General Javier Pérez-Aquino.

Quiero expresar un especial agradecimiento a los Generales Flórez y Pico y a Carlos Antonio Lozada por el papel que han jugado en el éxito de este proceso desde la negociación del acuerdo al Cese al Fuego hasta su implementación.

Hoy, con pleno conocimiento de su eficacia del Mecanismo Tripartito, podemos recomendar que las Naciones Unidas recoja las enseñanzas de la experiencia de Colombia para aplicarlas en otras partes del mundo.

Concluimos que hoy en día, en el momento en que culmina el proceso de dejación de armas individuales, el cese del fuego bilateral entre el Estado y las FARC-EP está consolidado.

Al mismo tiempo, el esfuerzo de cooperación de los últimos nueve meses no debe disminuir. Los méritos de la observación tripartita recomiendan que el Mecanismo continúe operando durante los próximos meses a fin de atender cualquier acontecimiento que vulnere la confianza en la paz.

En torno a la dejación de armas, consideramos que el compromiso con la dejación de armas individuales adquirido por las FARC-EP en el Acuerdo de Paz ha sido honrado de conformidad con la Hoja de Ruta aprobada el 29 de mayo.

En la primera mitad del mes de febrero, la Misión verificó la llegada de 6803 guerrilleros de las FARC-EP a las Zonas y Puntos Veredales de Normalización. En marzo, la misión identificó y registró 7132 armas personales y colectivas que fueron ingresadas a los campamentos.

De acuerdo con el procedimiento consensuado en el punto 3.1.7 del Acuerdo de Cese del Fuego y de Hostilidades y de Dejación de Armas, y de conformidad con la Hoja de Ruta aprobada el 29 de mayo, la Misión de las Naciones Unidas recibió el 30% de esas armas a partir del 7 de junio, y otro 30% a partir del 14 de junio.

La tercera fase empezó el 21 de junio y al día de hoy la Misión ha recibido en sus contenedores el conjunto de las armas individuales registradas de los guerrilleros de las FARC-EP, de esas un conjunto de 700 armas, las cuales, de conformidad con la Hoja de Ruta del 29 de mayo, servirán para dar seguridad a los 26 campamentos de las FARC-EP hasta que finalicen las Zonas y Puntos Veredales de Normalización el 1 de agosto. La Misión constata que las armas registradas son de calidad y operativas, y nota que en este proceso de dejación se han entregado más armas por combatiente que en varios procesos verificados internacionalmente.

Para el 1 de agosto, la Misión habrá extraído los contenedores de las Zonas y Puntos Veredales de Normalización, permitiendo así la certificación de la dejación de armas individuales.

En cuanto a la extracción de caletas realizada por las FARC-EP con la verificación de Naciones Unidas y el apoyo de la Fuerza Pública, informamos que 77 caletas han sido extraídas al día de hoy, y contamos con una aceleración del proceso con miras a cumplir esta tarea en el mayor porcentaje posible antes del 1 de septiembre.

Señor Presidente, señor Timoleón Jiménez, con el paso adelante realizado esta semana, surgen con fuerza nuevas oportunidades y nuevas necesidades. Tras su visita a Colombia el mes pasado, el Consejo de Seguridad expresó unánimemente que, “además de la dejación de armas, la implementación sostenida del Acuerdo de Paz, incluida la pronta adopción de todas las medidas acordadas para asegurar la efectiva reincorporación y reconciliación, será vital para garantizar una paz estable y duradera para todos los Colombianos, con especial atención a las necesidades de los grupos más afectados”.

El Secretario General comparte la visión del Consejo de Seguridad e invita a las partes a redoblar esfuerzos para que el cese del fuego y la dejación de armas que celebramos hoy se traduzca, sin demora, en mayor seguridad para todos; verdad, justicia y reparación para las víctimas; y beneficios económicos y sociales tangibles para las comunidades rurales en las áreas más afectadas por el conflicto.

El éxito del proceso de paz de Colombia será ante todo el éxito de la sociedad colombiana, para “preservar las generaciones venideras del flagelo de la guerra”, como reza el preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas.

Pero en un mundo convulsionado por antiguas y nuevas formas de violencia, por conflictos cuyos protagonistas parecieran irreconciliables, por movimientos sin precedente de refugiados y desplazados, un proceso de construcción de paz exitoso en Colombia es también un motivo de esperanza y un ejemplo poderoso para la comunidad internacional.

Con esta convicción, reitero el homenaje expresado por el Secretario General y el Consejo de Seguridad a los colombianos por emprender el camino de la resolución pacífica de su conflicto, su reconocimiento por los avances realizados hasta la fecha a pesar de los retos, y su determinación de continuar apoyando los esfuerzos para consolidar la paz.
